



## Proyecto Conservación y Desarrollo en el Altiplano Occidental de Guatemala (CDAO - FCA)

La región del altiplano occidental cuenta en total con 12 Parques Regionales Municipales, 6 reservas comunitarias y 7 zonas de veda definitiva (volcanes), sumando alrededor de 15,000 hectáreas bajo acciones de conservación. Debido a su diversidad biológica, riqueza paisajística y capital cultural, esta región, a pesar de no ser considerada como un destino turístico principal en el país, cuenta ya con un flujo limitado pero en incremento de turistas nacionales e internacionales.

HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala y el Fondo para la Conservación de Bosques Tropicales (FCA), a través del proyecto "Conservación y Desarrollo en el Altiplano Occidental de Guatemala (CDAO)" buscan coadyuvar a la conservación de la biodiversidad y recursos hídricos en áreas estratégicas de la cadena volcánica del altiplano occidental de Guatemala a través del desarrollo del turismo sostenible y la mitigación de amenazas hacia la biodiversidad y recursos hídricos.

Se propone capitalizar en la capacidad del turismo de movilizar inversiones nacionales a zonas rurales para (i) generar una valoración de los bienes ecos sistémicos relacionados a actividades de turismo sostenible y (ii) fortalecer una gestión sostenible, integral y compartida de los recursos naturales en siete áreas de conservación (AdC) del altiplano occidental de Guatemala.

Exigiendo relativamente bajos niveles de inversión de capital, el turismo planificado y gestionado responsablemente, puede promover la conservación y la puesta en valor del patrimonio natural y cultural en áreas de conservación, así como producir ingresos y empleo para poblaciones dependientes de los bienes y servi-

El proyecto CDAO plantea utilizar al turismo como estrategia de conservación y desarrollo socio-económico para la región de la cadena volcánica del altiplano occidental, contando con el respaldo político y financiero de actores públicos (Municipalidades, comunidades) y privados (Comité Departamental de Autogestión Turística -Q'AT- de Quetzaltenango) de las áreas de intervención priorizadas así como de actores claves en temas de conservación y turismo a nivel nacional: Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), Instituto Nacional de Bosques (INAB) e Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), así como organizaciones no gubernamentales (ONG's) interesadas en promover la gestión turística sostenible y la conservación de las áreas naturales.

### OBJETIVO GENERAL

Mitigar amenazas hacia la biodiversidad y recursos hídricos en los departamentos de Totonicapán, San Marcos y Quetzaltenango a través del desarrollo del turismo sostenible.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Valoración de los bienes y servicios eco sistémicos relacionados al turismo sostenible.
2. La gestión integral, sostenible y compartida de los recursos naturales. El proyecto se implementará en tres departamentos de la cadena volcánica del Altiplano Occidental (Totonicapán, Quetzaltenango y San Marcos) priorizando siete áreas de conservación.



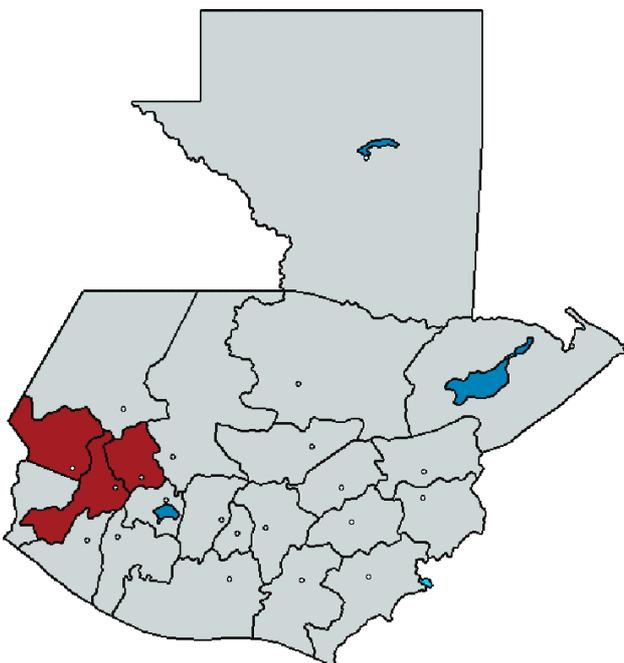
## TEMAS CLAVE

- Desarrollo e implementación de sistemas científicamente sanos de manejo de recursos naturales, incluyendo prácticas de manejo del suelo y ecosistemas.
- Impulso y desarrollo del turismo sostenible.
- Protección, restauración y mantenimiento de parques, reservas y otras áreas protegidas y su biodiversidad.
- Programas de capacitación para incrementar las capacidades científicas, técnicas y administrativas de individuos y organizaciones involucrados en esfuerzos de desarrollo turístico sostenible.
- Desarrollo económico y mejoramiento de los medios de vida de la población que vive alrededor de las áreas de influencia de este proyecto.

## RESULTADOS ESPERADOS

1. Valoración de los bienes y servicios eco sistémicos relacionados a turismo sostenible en siete áreas de conservación:
  - i) La mejora de la calidad de la experiencia del turista,
  - ii) El incremento en el consumo de productos turísticos, y
  - iii) La adopción de prácticas de turismo sostenible por parte de los operadores de turismo locales y departamentales.
2. Gestión integral, sostenible y compartida de los recursos naturales en las siete áreas de conservación con potencial turístico.:
  - i) Afinamiento y puesta en uso de herramientas de gestión y planeamiento para guiar la inversión, monitoreo y promoción del turismo y actividades de conservación;
  - ii) La formación/reactivación de plataformas de multi-actores a nivel local y departamental para la coordinación del desarrollo del turismo y su participación activa en la conservación de las áreas; y
  - iii) El fortalecimiento de capacidades de los actores locales e institucionales con influencia directa en las AdC prioritizadas.

## ÁREA GEOGRÁFICA



Estudiantes realizando práctica de avistamiento de aves en el Parque Ecológico "Chajil Siwan", en la Comunidad de Chuamazán, Totonicapán.

## DATOS RÁPIDOS

**Ubicación Geográfica:** Departamento de Totonicapán:  
En aldea Chuamazán, cantón Paqui, aldea Vásquez del municipio de Totonicapán

**Departamento de Quetzaltenango:**  
En los municipios de Zunil y Quetzaltenango

**Departamento de San Marcos:**  
En los municipios de Sibinal y San Rafael Pie de la Cuesta

**Duración:** 2 ½ años

**Fecha de Inicio:** agosto de 2016

**Fecha de Finalización:** enero de 2019

**Presupuesto total:** Q 6,369,833.21

### Principales Socios:

- Municipalidades de la cobertura geográfica
- Comunidades administradoras de áreas naturales
- Comité Departamental de Autogestión Turística Q'AT de Quetzaltenango
- Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP)
- Instituto Nacional de Bosques (INAB)
- Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT)
- ONG's que desarrollan procesos de conservación y turismo en el área.

### Donantes:

- Fondo para la Conservación de Bosques Tropicales (FCA)
- HELVETAS Swiss Intercooperation

Más información en:  
**HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala**  
6ª. Avenida 1-36, zona 14  
Edificio Plaza Los Arcos, 1er. Nivel, Oficina 1A  
Ciudad de Guatemala, Guatemala  
Teléfonos: +502 2333-6338, 2333-6465, 2366-9378 y 2367-5598